

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
1	<table border="1"> <tr> <td>NÚMERO DE ACTA</td> <td>003-2023-INDECI-LOGIS</td> </tr> </table>	NÚMERO DE ACTA	003-2023-INDECI-LOGIS		
NÚMERO DE ACTA	003-2023-INDECI-LOGIS				
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En San Isidro, a los 10 días de octubre del año 2023, en el local del Instituto Nacional de Defensa Civil, el Jefe de la Oficina de Logística, encargado de la convocatoria y evaluación del procedimiento de selección de CONTRATACION DIRECTA N° 036-2023-INDECI, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA NO ALIMENTARIOS - SITUACION DE EMERGENCIA - DS N°067-2023-EF - BIDON DE PLASTICO DE 140 LITROS, se dispone a OTORGAR LA BUENA PRO.</p>				
3	<p>ORGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACION (OFICINA DE LOGISTICA)</p> <p>EMER JOSE VIDAL PARDAVE</p>				
4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados, el postor ganador de la buena pro es:</p> <p>BIDON DE PLASTICO DE 140 LITROS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>XIMESA SAC</td> <td>S/ 5,053,812.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	XIMESA SAC	S/ 5,053,812.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
XIMESA SAC	S/ 5,053,812.00				
5	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El Jefe de la Oficina de Logística, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>				
6	<div style="text-align: center;">  <p>Firmado digitalmente por VIDAL PARDAVE Emer Jose FAU 20136890031 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10.10.2023 15:39:24 -05:00</p> </div> <p>EMER JOSE VIDAL PARDAVE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</p>				

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

1	NÚMERO DE ACTA	N° 002-2023-INDECI-LOGIS
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En San Isidro, a los 10 días de octubre del año 2023, en el local del Instituto Nacional de Defensa Civil, el Jefe de la Oficina de Logística, encargado de la convocatoria y evaluación del procedimiento de selección de la CONTRATACION DIRECTA N° 036-2023-INDECI , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA NO ALIMENTARIOS - SITUACION DE EMERGENCIA - DS N°067-2023-EF - BIDON DE PLASTICO DE 140 LITROS , se dispone a EVALUAR Y CALIFICAR LA OFERTA .	
3	ADMISIÓN DE LA OFERTA	
	Seguidamente el Jefe de la Oficina de Logística procede a la verificación, revisión y evaluación de los documentos que constituyen la oferta presentada por el postor participante, con la finalidad de corroborar la presentación de los documentos obligatorios.	
	BIDON DE PLASTICO DE 140 LITROS	
	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	XIMESA SAC
		CUMPLE
3.1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X
3.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X
3.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X
3.4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencia contenida en el numeral 3.1 Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X
3.5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X
3.6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
3.7	El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6) .	X
	RESULTADO	ADMITIDA
4	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	XIMESA SAC
		CUMPLE
4.1	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 5,053,812.00 CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 00/100 SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes TODO TIPO DE ARTICULOS FABRICADOS A BASE DE PLASTICO QUE SIRVAN DE CONTENEDOR.	X
	RESULTADO	SI CUMPLE
5	EVALUACIÓN ECONOMICA	
	Se verifica que la oferta económica realizada por el postor se encuentra dentro de los márgenes establecidos en las bases de la contratación	
6	ACUERDO ADOPTADO	
	El Jefe de la Oficina de Logística, da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta presentada por el postor.	
7	 Firmado digitalmente por VIDAL PARDAVE Emer Jose FAU 20135890031 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10.10.2023 15:39:40 -05:00 EMER JOSE VIDAL PARDAVE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	